

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos Al 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

		Nota	_	2022	2021
Activos:					
Efectivo		2	US\$	1.226.496	1.507.568
Inversiones en instrumentos financieros		3 y 7	,	6.040.883	3.223.357
Cuentas por cobrar		- 5		1.427	1.502
Intereses por cobrar				5.145	5.005
Total activos			=	7.273.951	4.737.432
Pasivos:					
Comisiones por pagar		4		453	880
Impuesto sobre la renta diferido		5		819	289
Total pasivos				1.272	1.169
Activo neto:			US\$ =	7.272.680	4.736.263
Composición del valor del activo neto:					
Certificados de títulos de participación		1-1	US\$	5.349.724	3.416.509
Capital pagado en exceso		1-1		1.534.344	581.287
Ajustes por valuación de inversiones con cambios en	otro resultado integral			4.640	1.637
Ganancias o pérdidas por distribuir		1-n		383.972	736.830
Total activo neto			US\$ =	7.272.680	4.736.263
Número de certificados de títulos de participación				5.349.724	3.416.509
• •			_ =		
Valor del activo neto por título de participación			US\$ =	1,359450	1,386287
Las notas adjuntas son parte integral de los estados finar	ncieros.				
Antonio Pérez Mora Gerente General	Laura Rojas Vargas Contadora			ionzalo Coto Ar Auditor Interno	
Coronio Conerai	Commadia			. Idditor Illicillo	



Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integrales Por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

		Nota		2022	2021
Ingresos:					
Ingresos por intereses		6	US\$	24.957	9.581
Ganancia no realizada por ajustes de valor razonable	instrumentos financieros			1.134.125	562.712
Disminución de la estimación de inversiones				411	106
Total ingresos			_	1.159.493	572.399
Gastos:					
Comisión por administración del Fondo		4		17.547	11.389
Pérdida no realizada por ajustes de valor razonable in	nstrumentos financieros			1.570.440	461.255
Gasto por deterioro de instrumentos financieros				39	2.006
Gastos por impuestos al valor agregado				2.281	1.481
Total gastos			_	1.590.306	476.131
Companie autor de improveste colore la mente				(430.813)	96.268
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		5		`	
Impuesto sobre la renta Resultado del año		3	TICC	(420,912)	96.268
Resultado del ano			US\$_	(430.813)	90.208
Resultado integral total del período			US\$	(426.173)	96.268
Utilidades por título participación básicas y diluidas			US\$	(0,08)	0,028
Las notas adjuntas son parte integral de los estados fina	ancieros.				
Antonio Pérez Mora Gerente General	Laura Rojas Vargas Contadora			Gonzalo Coto A Auditor Interr	



Antonio Pérez Mora

Gerente General

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos Por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participacion	Descuentos acumulados en la colocación de certificados de títulos de participación, netos	Ajustes por valuación inversiones cambios en otro resultado integral	Ganancias o Pérdidas por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021		4.913.859 US\$	4.913.859	1.358.294	0	833.999 US\$	7.106.152
Disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones Ajuste a la reserva por valoración de inversiones Resultado del período Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente		0 0	0 0	0	4.640 0 4.640	(430.813) (430.813)	(430.813) (426.173)
en el activo neto Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	1.1	505.634	505.634	188.344	0	(19.214)	674.764
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	1.1	(69.769)	(69.769)	(12.294)	0	(19.214)	(82.063)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto Saldo al 31 de marzo de 2022		435.865 5.349.724 US\$	435.865	176.050 1.534.344	0 4.640	(19.214) 383.972 US\$	592.701 7.272.680
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.							

Laura Rojas Vargas Contadora Gonzalo Coto Arce

Auditor Interno



Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período	US\$	(430.813)	96.268
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Ingreso por intereses		(24.957)	(9.581)
Ganancia o pérdidas no realizadas por ajustes del valor razonable		4.640	0
Gasto impuesto sobre la renta		0	(101.457)
		(451.130)	(14.770)
Variación en los activos y pasivos			
Compra de inversiones en instrumentos financieros		(1.514.569)	(174.633)
Venta de inversiones en instrumentos financieros		1.585.695	0
Cuentas por cobrar		(542)	(450)
Comisiones por pagar		(1.528)	(286)
		(382.076)	(190.139)
Intereses cobrados		21.716	13.804
Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de operaci	ón	(360.360)	(176.335)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		674.764	520 (70
Fondos recibidos de los inversionistas		674.764	528.678
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(82.063)	(127.620)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		0	(58.705)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		592.701	342.353
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		232.341	166.018
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		994.155	1.341.550
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2 US\$	1.226.496	1.507.568
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.			
			_
Antonio Pérez Mora Laura Rojas Vargas		lo Coto Arce	
Gerente General Contadora	Aud	itor Interno	

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado (en adelante "el Fondo") administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 1 de julio de 2016, es un Fondo de mediano a largo plazo, abierto, de crecimiento, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos generados; inició operaciones el 22 de agosto de 2016.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de productos financieros, tales como bonos, participaciones de fondos de inversión, (de emisores que cuenten con una calificación de riesgo de grado de inversión). Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante "la Compañía"), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2021.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base mixta de costo amortizado y de valor razonable para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

La principal estimación particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(f) Instrumentos financieros

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de procurar preservar y apreciar el capital por medio de la inversión en carteras globales de instrumentos de renta fija y variable, dentro de un perfil de rentabilidad de mediano y largo plazo.

(i) Clasificación

De acuerdo al modelo de negocio se determina la clasificación de los activos financieros del Fondo, según su objetivo dentro de la cartera:

Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales:
Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos hasta su
vencimiento y generar los flujos contractuales de pago de intereses y
principal, se clasifican bajo la categoría de valorización de costo
amortizado. Según la norma contable, la clasificación de instrumentos
en costo amortizado no excluye la posibilidad de que el activo

financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios radicales en las condiciones de liquidez del Fondo, aumento en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o la generación de rendimientos, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales y venderlos. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, y tenerlos disponibles para la venta se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo a través de la venta de los activos. Los activos financieros que se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

La norma contable incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida.

El fondo de inversión debe aplicar un modelo de deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas (PCE) para los activos financieros clasificados como costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Para la cartera valorada a costo amortizado, a nivel contable, el valor de los activos financieros no se verá afectado por las variaciones en los precios de mercado y por ende, dichas variaciones no se reflejarán en el valor de la participación del Fondo. Bajo este método, el registro de las pérdidas esperadas crediticias (PCE), el aumento del riesgo de crédito de la cartera podría afectar a la baja el valor de la participación; así mismo, una mejora en el riesgo de crédito de la cartera reduciría la estimación de pérdidas esperadas y por ende, podría aumentar el valor de la participación. Para la cartera clasificada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), el valor de los activos financieros se verá afectado por cambios en los precios de mercado, por ende, dichas variaciones se verán reflejadas en aumentos o disminuciones en el valor de la participación del Fondo.

(ii)Política de inversiones

El Fondo invertirá en valores del sector público y privado de países de Estados Unidos de América, Europa, países del pacífico/Asia hasta en un 100% y hasta un 50% en el sector público y privado de países de América

Latina, Oceanía, Islas del Caribe, África. Podrá invertir de la siguiente forma, en efectivo hasta un 75%, valores de deuda hasta un 20%, participaciones de fondos de inversión hasta un 80%.

La cartera activa del Fondo realiza operaciones que liquidan en dólares de los Estados Unidos de América tanto para la adquisición de los valores del Fondo, como de participaciones de otros fondos de inversión.

El Fondo podrá obtener créditos para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

Las sociedades administradoras disponen de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, los instrumentos financieros pueden ser registrados a su valor razonable o al costo amortizado según el objetivo de inversión.

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Principios de medición al valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del estado de activos netos sin ninguna deducción por costos de transacción.

El valor razonable de los títulos se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPCA).

(vi) Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros se reconocen en el estado de resultados integral del Fondo.

(vii) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(viii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero.

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

(x) Instrumentos específicos

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; es sujeto a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

<u>Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito</u>

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos relacionados con instrumentos de capital se reconocen en el estado de operaciones cuando son declarados.

(h) <u>Ingresos por intereses</u>

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(i) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(j) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(k) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(l) <u>Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso</u>

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(m) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 31 de marzo de 2022, el rendimiento del Fondo fue de -1.94% anual (34,41% en el 2021).

(n) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión es de crecimiento, por lo que no realiza distribución periódica de beneficios; estos se van acumulando sobre el precio de la participación y el inversionista realiza la rentabilidad de la inversión al momento de la liquidación de las participaciones.

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el Fondo cancela a la Administradora una comisión de 1,00%.

(2) Efectivo

Al 31 de marzo el detalle del efectivo es el siguiente:

	_	2021	2021
Entidades financieras bancos privados	US\$	977.181	1.047.732
Entidades financieras bancos del exterior	_	249.315	459.836
	US\$	1.226.496	1.507.568

(3) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de inversiones en instrumentos financieros Al 31 de marzo de 2022 (En US\$ dólares)

	Tasa de interés	Vencimiento		Costo	Ajuste por valuación de instrumentos financieros	Estimación por deterioro	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Valor Razonable con cambio Integral	os en Otro Re	esultado	US\$	504.169	434	0	504.603	6,94%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,52%	25/05/2022	· <u> </u>	100.229	87	0	100.317	1,38%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,52%	16/07/2025		50.159	1,855	0	52.014	0,72%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,95%	23/08/2023		50.419	714	0	51.133	0,70%
Título deuda externa (bde23)	4,25%	16/07/2025		303.361	(2.222)	0	301.139	4,14%
Inversiones Valor Razonable con cambio	os en		_					
Resultados				5.028.690	507.589	0	5.536.280	76,13%
Inversión AIA (aaia)				79.428	(16.929)	0	62.499	0,86%
Inversión AOM (aaom)				318.475	(16.985)	0	301.490	4,15%
Inversión BGFEM (abgfe)				125.293	25.742	0	151.035	2,08%
Inversión BGFGE (abgfg)				302.093	86.725	0	388.819	5,35%
Inversión BOTZ (abotz)				101.629	(25.605)	0	76.024	1,05%
Inversión CIBR (acibr)				254.720	(2.659)	0	252.062	3,47%

Inversión CLOU (aclou)	253.303	(75.317)	0	177.986	2,45%
Inversión DRI (adri)	138.412	(18.610)	0	119.803	1,65%
Inversión EFAV (aefav)	106.398	5.279	0	111.678	1,54%
Inversión ESGE (aesge)	100.196	(10.199)	0	89.998	1,24%
Inversión FIVG (afivg)	152.449	(11.492)	0	140.957	1,94%
Inversión FRAF (afraf)	150.125	(417)	0	149.708	2,06%
Inversión GAGLF (agagl)	159.129	77.003	0	236.132	3,25%
Inversión ICLN (aicln)	25.121	(2.220)	0	22.901	0,31%
Inversión IWM (aiwm)	67.840	35.768	0	103.608	1,42%
Inversión LERSU (alers)	126.291	108.243	0	234.534	3,22%
Inversión LQDH (alqdh)	127.725	(1.217)	0	126.509	1,74%
Inversión MFSED (amfse)	134.544	6.755	0	141.300	1,94%
Inversión MORAM (amora)	102.760	46.479	0	149.239	2,05%
Inversión MORGB (amorb)	158.372	93.317	0	251.689	3,46%
Inversión MORUE (amoru)	84.385	63.587	0	147.972	2,03%
Inversión NCW (ancw)	95.950	(9.360)	0	86.590	1,19%
Inversión PFFD (apffd)	179.648	(17.644)	0	162.004	2,23%
Inversión PGIPS (apgip)	58.838	14.001	0	72.839	1,00%
Inversión PIMGI (apimi)	66.122	7.919	0	74.041	1,02%
Inversión PTRBD (aptrb)	65.777	4.046	0	69.824	0,96%
Inversión SGEMA (asgem)	133.706	25.921	0	159.627	2,19%
Inversión SJNK (asjnk)	219.715	(5.746)	0	213.969	2,94%
Inversión SUSA (asusa)	99.975	20.488	0	120.463	1,66%
Inversión URTH (aurth)	343.767	30.965	0	374.732	5,15%
Inversión VGK (avgk)	75.439	(3.876)	0	71.563	0,98%
Inversión VOO (avoo)	200.402	34.126	0	234.528	3,22%

Inversión VTI (avti)		325.642	(9.900)	0	315.741	4,34%
Inversión XLK (axlk)		45.051	28.051	0	73.101	1,01%
Inversión XLV (axlv)		49.970	21.350	0	71.320	0,98%
Total de inversiones en instrumentos						
financieros	US\$	5.532.859	508.023	0	6.040.883	83,07%

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de inversiones en instrumentos financieros Al 31 de marzo de 2021 (En US\$ dólares)

	Tasa de interés	Vencimiento		Costo	Ajuste por valuación de instrumentos financieros	Estimación por deterioro	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones costo amortizado								
Títulos del Gobierno y Banco Central de								
Costa Rica			US\$ _	303.067	(1.025)	0	302.042	7,44%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,52%	10/11/2021		100.439	535	0	100.974	2,13%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,52%	23/08/2023		50.703	(238)	0	50.465	2,13%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,52%	25/05/2022		101.723	(1.020)	0	100.703	2,13%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5,95%	16/07/2025		50.202	(302)	0	49.900	1,05%
Inversiones valor razonable con cambios en	n			2.1.60.071			2 004 044	64 = 00 (
resultados				2.169.971	751.344	0	2,921.314	61,70%
Inversión en MFSED (amfse)				34.544	18.795	0	153.339	3,24%
Inversión en MORAM (amora)				102.760	91.821	0	194.581	4,11%
Inversión en MORUE (amoru)				84.385	103.179	0	187.564	3,96%

Inversión en MORGB (amorb)	158.372	68.920	0	227.292	4,80%
Inversión en GAGLF (agagl)	159.129	60.962	0	220.091	4,65%
Inversión en PTRBD (aptrb)	65.777	8.382	0	74.159	1,57%
Inversión en PIMGI (apimi)	66.122	13.792	0	79.914	1,69%
Inversión en BGFGE (abgfg)	360.477	68.070	0	428.547	9,05%
Inversión en LERSU (alers)	126.291	103.228	0	229.519	4,85%
Inversión en SGEMA (asgem)	133.706	35.101	0	168.807	3,56%
Inversión en PGIPS (apgip)	58.838	15.796	0	74.634	1,58%
Inversión en BGFEM (abgfe)	125.293	49.274	0	174.567	3,69%
Inversión en ESGE (aesge)	100.196	3.822	0	104.018	2,20%
Inversión en ICLN (aicln)	25.121	(964)	0	24.157	0,51%
Inversión en SUSA (asusa)	99.975	6.951	0	106.926	2,26%
Inversión en URTH (aurth)	49.810	15.147	0	64.957	1,37%
Inversión en VOO (avoo)	49.916	15.074	0	64.990	1,37%
Inversión en XLK (axlk)	45.051	14.817	0	59.868	1,26%
Inversión en XLV (axlv)	49.970	10.137	0	60.106	1,27%
Inversión en IWM (aiwm)	67.840	41.661	0	109.501	2,31%
Inversión en EFAV (aefav)	106.398	7.379	0	113.777	2,40%
US	2.473.038	750.319	-	3.223.356	69,14%

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 31 de marzo de se detallan como sigue:

		2022	2021
Saldos Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica. S.F.I. S.A.	US\$ _	819	880
Transacciones			
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica. SFI. S.A.	US\$_	17.547	11.389

(5) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 no hay gasto de impuesto sobre la renta corriente

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2022 el saldo del impuesto diferido es de US\$819 (US\$289 en el 2021)

(6) <u>Ingresos por intereses</u>

Al 31 de marzo los ingresos por interés se detallan como sigue:

		2022	2021
Intereses de las cuentas de efectivo Intereses de la cartera local de instrumentos	US\$	20.427	5.910
financieros	_	4.530	3.671
	US\$	24.957	9.581

(7) <u>Instrumentos financieros y riesgos asociados</u>

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre los cuales destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

La economía mundial inició el 2022 con desafíos relevantes como: inflación persistente, problemas en cadena de suministros, y atención de la pandemia. El primer trimestre del año añadió a estos retos menores perspectivas en el ritmo de recuperación de las economías justificado principalmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

La Reserva Federal y otros grandes bancos centrales, han adoptado una postura agresiva generando mayores correcciones en precios (tasas) y una menor liquidez en los mercados mundiales.

Por su parte el Banco Central de Costa Rica ha incrementado tres veces consecutivas su Tasa de Política Monetaria, ubicándose en 2.50% anual. De momento, las tasas pasivas no han reaccionado al alza, producto de que el sistema financiero acumuló mucha liquidez por casi dos años, pero esos incrementos podrían reflejarse en las tasas de referencia.

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de estos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

• Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.

- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos, el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

• Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.

- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza El resultado de este análisis en miles de colones y dólares se presenta a continuación:

	2022	2021
<u>1 mes</u>		
Términos porcentuales	4,32%	5,47%
Términos absolutos (miles de dólares)	261	174

En el 2022 se presenta un incremento importante en las estimaciones del VaR con respecto al periodo anterior. El resultado es producto del incremento en el volumen del portafolio y a la volatilidad que prevalece en los mercados financieros debido a la gestión de los bancos centrales para la contención de la inflación y a la incertidumbre del conflicto geopolítico de Rusia.

Se cuenta con políticas de inversión claramente establecidas en el prospecto que son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente en el Comité de Inversiones.

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros Al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2022	2021
Efectivo	1,75%	1,75%
Inversiones en instrumentos financieros	5,31%	5,63%

Al 31 de marzo de 2022, el Fondo invierte la mayor parte de sus activos en instrumentos de renta variable, por lo que la exposición a este riesgo es limitada.

Para mitigarlo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como: la duración, la duración modificada y la volatilidad. Estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre del31 de marzo se detallan a continuación:

	2022	2021
Duración modificada	0,07	0,10
Desviación Estándar (últimos 12 meses)	11,85	9,97

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (US\$4,261) y US\$ 4,331, respectivamente.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo, a pesar de que no está limitado según su prospecto, mantiene la totalidad de sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones. Por esta razón, el Fondo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, Al 31 de marzo de 2022 mantiene un porcentaje pequeño de la cartera en instrumentos de deuda por lo que la exposición al riesgo crediticio se considera bajo. La composición por emisores del Fondo y su respectivo rating se muestra a continuación:

	Rating	2022	2021
Gobierno de Costa Rica	В	8,35%	9,37%
Instrumentos renta variable	-	91,65%	100,00%
		100,00%	100,00%
		2022	2021
<u>Emisor</u>			
Gobierno de Costa Rica		8,35%	9,37%
Legg Mason Global Funds		4,95%	7.12%
BlackRock Global Funds		26,09%	18.70%
BlackRock Funds Advisors		9,65%	6.76%
MFS Meridian Fund		3,32%	4,76%
PIMCO Funds Global Invest.		3,32%	4,78%
Schroder Intern.Select.Fund		3,64%	5.24%
Princ Global Invest		1,63%	2,32%
Janus Henderson		5,23%	6.83%
Ischares by BlackRock		3,66%	9,48%
SPDR State Street Global Advisor		5,96%	5,74%
Global X FDS		9,90%	0,00%
Morgan Stanley Investment Funds		14,29%	21,30%
		100,00%	100,00%

Al 31 de marzo 2022, por ubicación geográfica el portafolio de activos se encuentra distribuido de la siguiente manera:

América del Norte	63.81%
América Latina	9.65%
Europa - Mercados Desarrollados	6.46%
Asia-Mercados Emergentes	4.22%
Reino Unido	4.11%
Asia-Mercados Desarrollados	3.26%
Otros	3.55%
Japón	2.00%
África - Medio Este	1.65%
Europa - Mercados Emergentes	0.24%
Australia	0.37%
Efectivo	0.68%

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de "3 Etapas", cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. El Fondo gestiona este riesgo por medio de sus políticas de inversión y los mecanismos de reembolso de participaciones establecidas en el prospecto. (Véase el Estado de Inversiones).

El porcentaje de endeudamiento de este Fondo Al 31 de marzo de 2022 ascendía a 0,02% (2,20% en el 2021).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las interrelaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se cuenta un sistema de corrección de productos no conformes.

Asimismo, la Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por lo entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar. Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

El COVID-19 y el conflicto geopolítico Rusia — Ucrania han generado un impacto sobre las operaciones, las empresas financieras de todo el mundo han tenido que tomar medidas para minimizar los efectos en las operaciones diarias. Se han puesto en marcha los planes de continuidad implementando medidas como el teletrabajo y se han aumentado las medidas para garantizar la seguridad de los empleados y de la información a través de diversos medios.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto de la incertidumbre en torno a la pandemia por COVID-19.

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía Al 31 de marzo se presentan como sigue:

		2022	2021
Nivel 1	US\$	6.045.907	3.223.357
	US\$	6.045.907	3.223.357

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.